

COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALIA DE INVESTIGACION ESTRATEGICA DEL DELITO DE HOMICIDIO



AGENCIA "A"

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SIN DETENIDO 1

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-FIGAM/UAT-GAM-2/UI-1 S/D/00207/02-2025

DELITO: HOMICIDIO

Ciudad de México, a 16 de julio de 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE REGISTRO DE VICTIMAS

C. COORDINADOR(A) DEL REGISTRO DE VICTIMAS
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
DIRECCIÓN: REPUBLICA DE CUBA No. 43, PLANTA BAJA
COLONIA CENTRO, C.P 06000
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO
CORREO ELECTRÓNICO: reviceavi@cdmx.gob.mx
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en lo establecido en los Artículos: 16 y 21 Párrafo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127 y 131 Fracciones III Y IX, 211 Fracción I, inciso a), 212, 213, 214, 215, 271 Fracción IV y 273 del Código Nacional de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 fracción I, 12, 13 fracción V, 14 fracción X, 17, 33, 35 fracción I, 36 fracción II, 47, 48 fracción XIII, 49 fracción II, 50, 51 y 63 fracción I de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 2 fracción II y 28 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México; 1, 2 fracción II inciso a), 6 fracción I, 52 fracción II, 54 fracción III y 56 fracción II del Reglamento de Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México; y Acuerdo Institucional A/003/99 emitido por el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hoy Fiscalía; me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables instrucciones a quién corresponda a efecto de que:

UNICO.- Se realice la inscripción en el Registro Nacional De Víctimas de la C. Dayana Michelle Cabrera Sandoval quien era esposa del occiso JONATHAN EDUARDO HERNANDEZ GOMEZ de 25 años de edad, así como de los hijos que procrearon en común de identidad reservada identificados con las iniciales E.H.C. de 5 años de edad, A.H.C. de 3 años de edad y R.H.C. de 2 años de edad, a fin de que puedan acceder al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de la ciudad de México, toda vez que se les ha reconocido la calidad jurídica de víctimas indirectas, para lo cual, se anexa la siguiente documentación:

De la victima directa Jonatan Eduardo Hernández Gómez:

- * Formato único de declaración, debidamente requisitado, con sello y firma original.
- * Acta de nacimiento, CURP y acta de defunción, en copia auténtica.

De Dayana Michelle Cabrera Sandoval:

- Formato único de declaración, debidamente requisitado, con sello y firma original.
- * Entrevistas, acuerdo de fecha 16 de junio de 2025 por el que se le reconoce la calidad de víctima indirecta, identificación, acta de nacimiento, CURP y comprobante de domicilio en copia auténtica.



Avenida Jardin No. 356 Colonia del Gas, Alcaldia Azcapotzalco CP 02920, Ciudad de México T. 55 5345 5962





COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION DE DELITOS DE ALTO IMPACTO FISCALIA DE INVESTIGACION ESTRATEGICA DEL DELITO DE HOMICIDIO



AGENCIA "A"

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN SIN DETENIDO 1

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: CI-FIGAM/UAT-GAM-2/UI-1 S/D/00207/02-2025

DELITO: HOMICIDIO

De E.H.C .:

* Formato único de declaración, debidamente requisitado, con sello y firma original.

* Acuerdo de fecha 16 de junio de 2025 por el que se le reconoce la calidad de víctima indirecta, acta de nacimiento, CURP, identificación de su representante (madre) y comprobante de domicilio en copia auténtica.

De A.H.C.:

* Formato único de declaración, debidamente requisitado, con sello y firma original,

* Acuerdo de fecha 16 de junio de 2025 por el que se le reconoce la calidad de victima indirecta, acta de nacimiento, CURP, identificación de su representante (madre) y comprobante de domicilio en copia auténtica.

De R.H.C.:

* Formato único de declaración, debidamente requisitado, con sello y firma original.

* Acuerdo de fecha 16 de junio de 2025 por el que se le reconoce la calidad de víctima indirecta, acta de nacimiento, CURP, identificación de su representante (madre) y comprobante de domicilio en copia auténtica.

Así mismo en caso de no poder realizar dicha inscripción, solicito informe el motivo de su negativa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo y agradecerle sus finas atenciones.

ATENTAMENTE

LIC. MA. DEL ROSARIO SILES GONZALEZ

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO



Avenida Jardin No. 356 Colonia del Gas, Alcaldia Azcapotzalco CP 02920, Ciudad de México T. 55 5345 5962

